

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida con cada uno de sus apartados. La duración del examen será de 1 hora y media.

OPCIÓN A

La mujer que iba a morir se llamaba Hortensia. Tenía los ojos oscuros y no hablaba nunca en voz alta. Sólo cuando la risa le llenaba la boca, se le escapaba un Ay madre mía de mi vida que aún no había aprendido a controlar, y lo repetía casi a gritos sujetándose el vientre. Se pasaba gran parte del día escribiendo en un cuaderno azul. Llevaba el cabello largo, anudado en una trenza que le recorría la espalda, y estaba embarazada de ocho meses.

Ya se había acostumbrado a hablar en voz baja, con esfuerzo, pero se había acostumbrado. Y había aprendido a no hacerse preguntas, a aceptar que la derrota se cuele en lo hondo, en lo más hondo, sin pedir permiso y sin dar explicaciones. Y tenía hambre, y frío, y le dolían las rodillas, pero no podía parar de reír.

Reía.

Reía porque Elvira, la más pequeña de sus compañeras, había rellenado un guante con garbanzos para hacer la cabeza de un títere, y el peso le impedía manipularlo. Pero no se rendía. Sus dedos diminutos luchaban con el guante de lana, y su voz, aflautada para la ocasión, acompañaba la pantomima para ahuyentar el miedo.

El miedo de Elvira. El miedo de Hortensia. El miedo de las mujeres que compartían la costumbre de hablar en voz baja. El miedo en sus voces. Y el miedo en sus ojos huidizos, para no ver la sangre. Para no ver el miedo, huidizo también, en los ojos de sus familiares.

Era día de visita.

La mujer que iba a morir no sabía que iba a morir.

Dulce Chacón, *La voz dormida*

CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas y literarias del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es? (1,5 puntos)
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre el sentimiento del miedo. (1,5 puntos)
- 4 a. Analice sintácticamente:  
*Había aprendido a no hacerse preguntas, a aceptar que la derrota se cuele en lo hondo.* (2 puntos)
- 4 b. El español de América. (1 punto)
- 5 a. La novela de la segunda mitad del siglo XIX: realismo y naturalismo. (2 puntos)
- 5 b. Haga una valoración crítica de la obra de la primera mitad del siglo XX que ha leído. (1 punto)

## INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida con cada uno de sus apartados. La duración del examen será de 1 hora y media.

### OPCIÓN B

En América Latina, la población indígena representa cerca del 8% del total, es decir, 40 millones de los 500 millones de habitantes. Un 91,8% de los indígenas se concentra en seis países: México, Ecuador, Perú, Bolivia, Guatemala y, en menor medida, Chile; además, existe una asociación directa entre pueblos indígenas, pobreza y exclusión. Sin embargo, hasta el momento no se han establecido políticas gubernamentales claras para enfrentar los problemas planteados por estos sectores sociales, sino simplemente medidas aisladas, puntuales y reactivas a las demandas y movilizaciones de los pueblos indígenas.

El proceso histórico de constitución de estos actores en movimientos políticos se sitúa en los años ochenta y noventa y, a pesar de las múltiples vertientes y características que han asumido en Sudamérica, se pueden encontrar elementos comunes, como, por ejemplo, su emergencia en el escenario político. Si bien iniciaron sus acciones de protesta a través de reivindicaciones concretas, fragmentadas y asentadas en aspectos socioeconómicos y de defensa de su identidad y derechos en el marco de las comunidades, luego logran articular un discurso más integral y político cuestionando al Estado y demandando su reconocimiento como sujetos en el ámbito público. Como producto de las movilizaciones indígenas se ha logrado, por ejemplo, incluir en la casi totalidad de las constituciones políticas el reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de los Estados.

No olvidemos la concepción homogeneizante que se intentó establecer en la construcción del Estado-nación en América Latina, y los influjos arrasadores de la globalización, que han tendido a la desestructuración comunitaria y a la desarticulación de los principios que la sustentan: la solidaridad, la reciprocidad, el comunitarismo.

María Teresa Zegada Claire, "Entre autonomía e integración", *El País*, 26 de octubre de 2003

### CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es? (1,5 puntos)
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre la convivencia de culturas en la sociedad actual. (1,5 puntos)
- 4 a. Analice sintácticamente:  
*No olvidemos la concepción homogeneizante que se intentó establecer en la construcción del Estado-nación en América Latina.* (2 puntos)
- 4 b. Analice la estructura morfológica de *movilizaciones* y de *reconocimiento*, e indique la clase de palabras o categoría gramatical a que pertenecen. (1 punto)
- 5 a. La poesía del Modernismo y de la Generación del 98. (2 puntos)
- 5 b. Haga una valoración crítica de la obra del siglo XVIII que ha leído. (1 punto)

# MODELO DE PRUEBA DE ACCESO LOGSE

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos textos —uno de ellos literario—, con un juego de preguntas cada uno (opción A y opción B). Cada opción contiene siete preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

1. Tipo de texto. (1,5 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Opinión argumentada del alumno sobre un tema propuesto. (1,5 puntos)
- 4a. Análisis sintáctico. (2 puntos)
- 4b. Cuestión de carácter morfosintáctico / morfológico / semántico / de cultura lingüística. (1 punto)
- 5a. Pregunta del programa de literatura de 2º de Bachillerato. (2 puntos)
- 5b. Valoración crítica de una de las obras leídas por el alumno de cada una de las formas literarias (epígrafe 4 de los contenidos de 2º de Bachillerato del Currículo). (1 punto)

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de 1 hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

### II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA.

Las preguntas abarcarán los contenidos esenciales de la materia, atendiendo igualmente a cuestiones de comprensión y de análisis crítico. A este respecto, las preguntas 2 y 3 permiten que el alumno muestre su capacidad de síntesis, la facultad de exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que emita opiniones críticas y originales expuestas con coherencia y defendidas con rigor.

Respecto de las preguntas 1 y 4 del modelo, el alumno deberá responder de manera concisa. En el caso de que sea posible más de una respuesta, se valorará que se presenten las distintas soluciones y que se razonen. En relación con las cuestiones referidas a la tipología del texto, se valorará que justifique sus respuestas con ejemplos del texto.

Por lo que se refiere a las cuestiones 4 a y 4 b, de versar esta última sobre morfología y léxico, se valorará la capacidad de reflexión del alumno sobre su propia lengua. Se valorará, igualmente, su conocimiento de los conceptos lingüísticos básicos y el empleo apropiado de la terminología gramatical.

El modelo comprende una cuestión de literatura (pregunta 5). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura, como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno. Hechas estas consideraciones, se establecen las normas siguientes:

Ante la presencia de dos faltas de ortografía, se deducirá un punto de la calificación del ejercicio; ante tres faltas, se deducirán dos puntos. La calificación máxima de los ejercicios que conengan cuatro o más faltas de ortografía no sobrepasará los tres puntos.

Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se podrá deducir un punto de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor que lo corrija.